

La libertad para votar y el psicoanálisis

Por ENRIQUE GUARNER

Las elecciones constituyen el procedimiento esencial democrático para que los ciudadanos de un territorio escojan a sus dirigentes gubernamentales. Cuando una votación es libre la persona que sufragará toma una determinada posición de obediencia política hacia el grupo ganador dentro del cual puede haber estado integrada, o someterse en el caso de que su partido haya sido derrotado.

Cuando un país obtiene la participación de la mitad del electorado activo se puede afirmar que se habrá establecido un régimen democrático aceptable, al vencer por medio de la persuasión a la mayoría de la colectividad.

Es por ello que durante la campaña o el proceso electoral no deben imperar las trampas o el fraude, porque en caso de que existan, la votación carecerá del menor significado y el acto quedará transformado en una pantomima. De acuerdo con lo anterior cualquier movimiento coercitivo o de intimidación constituye una posición dictatorial e ilegítima.

Si una elección precipita la ingobernabilidad o una guerra civil quiere decir que no fue aceptada por la mitad de los votantes, o que existieron elementos deshonrosos en el desarrollo del procedimiento que fuera efectuado fuera de la ley. En otras palabras, las elecciones deberían de servir para que se obtuviera el consenso de la mayoría para seleccionar a un gobierno.

Aunque en las que se efectuaron el domingo pasado hubo una increíble participación ciudadana se presentaron algunas dudas que son dignas de tomar en cuenta. Una de ellas fue el enorme número de personas que al llegar a las casillas encontraron que no estaban inscritas y que eran enviadas a las llamadas "especiales", las cuales sólo contaban con 300 boletas. Muchos dirán que su cifra no podía cambiar el resultado final de una elección, pero quedará la duda puesto que no sólo fueron sujetos en "tránsito", sino personas legalmente empadronadas.

El segundo elemento que tampoco se cuidó lo constituyó la cobertura televisiva, la cual tuvo una parcialidad definitiva durante las campañas y prácticamente nunca nos enseñó las discusiones en el IFE, o la forma como se contaban los votos. Por ejemplo, en Estados Unidos la cuantificación es instantánea y sus ciudadanos saben en cada segundo los cambios que se operan. Aquí esto se mantiene "secreto" y provoca la natural desconfianza.

Por último según NOVEDADES el gasto de Zedillo en su campaña alcanzó 1,250,000,000 de dólares y resultó el doble de lo que desembolsaron los otros partidos políticos. Con lo anterior concluimos que no puede pretender ser democrático un país en el que vence el que más derrocha el dinero de su pueblo.

Desde el punto de vista histórico en Atenas no existía el papel impreso por lo que los ciudadanos depositaban su voto secreto en vasijas a las que se denominaba "ostrakas". En general no se presentaba el menor engaño y el que lo intentara era expulsado de la ciudad. Así se obtenía la unidad del pueblo con el gobierno y fue por ello que esta democracia pudo durar dos siglos.

En la República Romana se instituyeron los partidos políticos y era forzoso inscribirse a uno de ellos. Las elecciones ocasionaban tremendos tumultos y hasta peleas sangrientas por ellos. Fue así como en los comicios de 1920 los seguidores del nacional-socialismo crecieron en cinco millones, mientras los comunistas permanecían con la misma cifra que en el 28.

Con el eclipse bizantino desaparecieron las elecciones y no las volvemos a hallar hasta la Inglaterra del siglo XVII en la cual se impuso el régimen parlamentario. Durante la Revolución Francesa en la Convención Nacional de 1792 surgieron dos grupos que rivalizaron entre sí: por un lado los "girondinos", quienes defendían los intereses de la burguesía, los intelectuales y la autonomía de las provincias. El segundo lo formaba el partido de la "montagne" que por celebrar sus reuniones en el convento dominico de San Jacobo fue conocido como "jacobino" y que se mostraba radical en cuanto a la liberación económica, o la propiedad privada.

Desde que Estados Uni-

dos se hizo independiente de Inglaterra, se estableció que el Presidente fuera elegido por mayoría de votos y en 1789 trece estados o provincias participaron en el primer sufragio con un solo candidato que fue George Washington. Ya para las elecciones de 1792 disputaron la presidencia dos contendientes y a principios del siglo XIX se fundaron los dos partidos políticos que desde entonces alternan en el poder.

Hacia finales del siglo citado aparecieron en Europa los regímenes parlamentarios elegidos libremente, pero debimos añadir que a las votaciones asistía una escasa concurrencia. Este factor fue una de las razones de la famosa "marcha sobre Roma" que encabezó en 1922 Benito Mussolini. Es decir, que el boicot de las elecciones por la Iglesia católica resultó determinante en la imposición del gobierno fascista.

Lo anterior significa que si los candidatos no despiertan la confianza de aquellos a los que llamaríamos "ciudadanos indiferentes", los partidos antidemocráticos pueden tomar el poder. El ejemplo de lo anterior nos lo proporciona el examen de la situación alemana de 1930, donde los que adoptaron una posición inerte favorecieron al peligrosísimo Adolfo Hitler. Esto se puede observar porque en 1928 una tercera parte de los electores no depositaron sus votos y los nazis crecieron a costa de ellos. Fue así como en los comicios de 1920 los seguidores del nacional-socialismo crecieron en cinco millones, mientras los comunistas permanecían con la misma cifra que en el 28.

En las elecciones efectuadas en España en 1936, los partidos de la izquierda lograron reunirse en un solo bloque al que denominaron Frente Popular. Por su parte las derechas estuvieron representadas por el Frente Nacional y el Centro. Las campañas resultaron limpias y el presidente Niceto Alcalá Zamora levantó cualquier tipo de censura en la prensa o radio.

El sufragio se llevó a cabo el 16 de febrero de 1936 y según la prensa española y la internacional no hubo el menor incidente

reportable. Es más, se especificó que no existió la menor intimidación y que sólo algún cacique favorable a los conservadores obligó a pequeños grupos campesinos a votar por las derechas.

El resultado final favoreció al Frente Popular con 4,176,156 contra 3,783,601 de la oposición. Sin embargo, cinco meses después estallaba una sangrienta guerra civil porque los perdedores no aceptaron la derrota y contaban con el ejército.

Por lo que he descrito podemos afirmar que lo más importante en cualquier elección es la tolerancia y que no exista ventaja de un solo partido. En México no se cumplió con ello porque la televisión, único medio de comunicación en el campo favoreció al PRI. Tampoco se logró que los miembros del IFE fueran imparciales, sino que estaban comprometidos de antemano con el gobierno y muchos de sus dirigentes pertenecían al partido.

Aspectos psicológicos

Desde época inmemorial ha luchado el hombre por la libertad, que sería la facultad para obrar de una manera u otra. No obstante, la idea despierta numerosas contradicciones puesto que frente a un barranco puedo decirle a una persona que se encuentre en el borde, que ella es libre de lanzarse al vacío. Me pregunto si bastará mi sugerencia para que el individuo se decida.

De esta manera puedo encontrarme en la calle de esta ciudad a un limosnero hambriento y aconsejarle que se vaya a la costa donde le será fácil pescar el alimento que precise. Finalmente podría aproximarme a un pequeñuelo que llora porque le pegó uno más grande y alentarle de que es libre de atizarle una paliza al ofensor.

De inmediato se cuestiona uno si les servirán a las personas citadas las libertades que les otorgo, porque si actúan cualquiera de mis consejos les irá mucho peor. Por lo tanto resulta difícil proclamar una libertad cuando existen posibilidades de sufrir un daño al llevarlas a cabo. Dado lo anterior revisaré si verdaderamente existen las autoterminaciones que tanto

preconizamos.

1) Libertad de expresión. Esta aparece asegurada en la Constitución y si estoy escribiendo el artículo es porque existe. Sin embargo, en ciertos medios de comunicación como la televisión ella queda descartada, porque los dueños de las estaciones o canales solamente contratan a quienes les conviene que los usen. Por lo tanto, en las últimas elecciones se demostró la más absoluta de las parcialidades, con lo cual los votantes fueron encaminados como si se tratara de borregos para votar por un sólo partido.

Por otra parte si en plena calle uno desea utilizar la libertad de expresión sin el permiso de las autoridades será obligatoriamente detenido como "agitador subversivo" o "extremista contrario al credo oficial".

2) Libertad de voto. Como vimos en el primer inciso las comunicaciones inductivas convenciendo a las mayorías para sufragar en favor de quienes ellas desean. En otras palabras, definitivamente influyen en su pensamiento inclinando la elección hacia el candidato que les beneficia.

Ciertamente que alguien podría contradecirme al asegurar que no existe censura en la prensa, pero en un país como México su circulación es relativamente reducida, e incluso un buen número de los que escriben se autocensuran por miedo a ser considerados como enemigos del orden establecido desde hace más de medio siglo.

En el fondo coincido con Juan Jacobo Rousseau cuando escribía: "il faut obliger aux hommes a etre libre" (Hace falta obligar a los hombres a ser libres), pero para que ello se logre necesitamos una educación mejor planeada, más amplia y que permita la dialéctica de dos posiciones opuestas entre sí. Es decir, que se promueva la ambivalencia para poder elegir entre dos posibilidades. Además si no existe una distribución equitativa de la riqueza, la independencia para el voto queda sujeta a lo que ordene cualquier jefe que lógicamente tendrá la posición política que más le convenga a sus intereses. Es por ello que siempre estaré de acuerdo con una de mis frases favoritas que proviene del padre Benito Feijo cuando dijo: "Los votos valen por su peso y no por su número".